



SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027



SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 30/2025



En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las catorce horas con doce minutos del día ocho de marzo del dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. Miembros Integrantes del H.

Ayuntamiento Constitucional, para tratar los asuntos por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 30/2025 bajo el siguiente:-----

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum.-----
- II. Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
- IV. **Asunto único:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen CH/MSJBTCU/DE/008/2025 de fecha 22 de febrero del 2025, emitido por las Comisiones de Hacienda, Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y la Comisión de Gobernación y Reglamentos, donde se dictamina la propuesta de la extinción del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto Municipal de Planeación de San Juan Bautista Tuxtepec". Acuerdos relativos.-----
- V. Clausura de la Sesión.-----

Primer Punto:

Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Francisco Javier Hernández Villar, Anilú Celia Delfín Rodríguez, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Elvira Gutiérrez Ramírez, Ciro Hernández Ruíz, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores respectivamente. Estando ausentes los CC. Juan Bautista Olivera Guadalupe, Dulce Patricia Zapata Suárez e Irma Morales Mauro, quienes presentan oficio de justificación, los cuales se adjuntan al acta como anexo.-----

En uso de la palabra la Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal certifica que se encuentran presentes la **Mayoría**, trece de dieciséis Concejales lo que representa el ochenta y un por ciento.-----

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que estando presentes la **Mayoría** de los Concejales, existe Quórum Legal, declarando la existencia del mismo para Sesionar.-----

Segundo Punto:

Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional C. Fernando Huerta Cerecedo, siendo las catorce horas con catorce minutos, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 30/2025 y se procede al desahogo del siguiente punto:-----



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. D.TTO. TUXTEPEC 2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA PROCURADORA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Tercer Punto:
Lectura y aprobación del Orden del Día.
La Secretaria Municipal, Lic. Lucía Montes Hernández, da lectura al Orden del Día propuesto, y somete a la consideración de los CC. Concejales la propuesta del Orden del Día, la cual es aprobada por **Unanimidad**.

Cuarto Punto:
Asunto único: Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen CH/MSJBT-CU/DE/008/2025 de fecha 22 de febrero del 2025, emitido por las Comisiones de Hacienda, Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y la Comisión de Gobernación y Reglamentos, donde se dictamina la propuesta de la extinción del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Instituto Municipal de Planeación de San Juan Bautista Tuxtepec".
Acuerdos relativos.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, manifiesta que se recibió el oficio S/N de fecha 24 de febrero del 2025 firmado por el Lic. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal, al cual se dio lectura, acompañado con el dictamen CH/MSJBT-CU/DE/008/2025 de fecha 22 de febrero del 2025, emitido por las Comisiones de Hacienda, Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y la Comisión de Gobernación y Reglamentos del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca del cual solicita la dispensa de la lectura del mismo por ser del conocimiento de los Concejales y lo somete a votación, el cual se aprueba por **Unanimidad**, cede el uso de la palabra al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta, que el Dictamen se emitió en atención al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 02/2025 celebrada el 27 de enero del presente año, donde se acordó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda, Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como a la Comisión de Gobernación y Reglamentos el análisis y dictamen correspondiente para la extinción del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Instituto Municipal de Planeación del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, (IMPLAN). Dicha extinción es justificada por varios puntos: 1.- Cuenta con adeudos de energía eléctrica, 2.- Impuestos por servicios profesionales, 3.- El gasto excesivo que genera mantener a este Organismo Descentralizado que depende plenamente del presupuesto del Gobierno Municipal, un ejemplo de ello sería que, en su operación de los años 2022, 2023 y 2024, generó un gasto de más de 11 millones de pesos. En la contratación de empresas externas para la actualización del Atlas de Riesgo, el Programa de Ordenamiento Territorial y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo se gastó un monto ascendido a los 4 millones 199 mil 200 pesos. Entre nominas, viáticos, alimentos y la renta del área donde se ubicaba la oficina, sus gastos oscilaron a los 6 millones 620 mil 28 pesos, esto sin contar el mobiliario que se adquirió periódicamente cada año, donde tan solo en el año 2022 se pagó la cantidad de 852 mil 177 pesos. Es por ello que se dictamina la extinción de dicho Organismo Público Descentralizado denominado IMPLAN para que en su lugar la

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 30/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027



Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal realice las funciones del IMPLAN. De esta forma se evita la duplicidad de áreas y sus montos excesivos en gastos, los cuales se invertirán en acciones a beneficio de nuestro Municipio. -----
Lo pone a consideración, y le pide a la Secretaria que otorgue el uso de la voz a las y los Concejales presentes que quieran aportar alguna opinión en relación a este asunto, le solicita a la Secretaria que tome nota de las y los Concejales que deseen participar sobre este asunto.-----

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, concede el uso de la palabra a los Concejales y hace constar que no hay intervenciones por parte de los CC. Concejales.-----

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, le pide a la Secretaria Municipal que someta a consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo.-----

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo, la cual somete a la consideración de los presentes, y es aprobado por **Mayoría**, obteniendo la siguiente votación: once a favor que corresponden a los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Francisco Javier Hernández Villar, Anilú Celia Delfín Rodríguez, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Miranda Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Elvira Gutiérrez Ramírez, Margarita Angulo Martínez, y dos abstenciones que corresponden a los CC. Ciro Hernández Ruíz y Santiago Méndez Agama, determinándose el siguiente: -----

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 115 FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEGUNDO, INCISO B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1, 2, 113 FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 43 APARTADO C, FRACCIÓN III Y X, 45, 47 FRACCIÓN V, 50, 54, 55 FRACCIÓN III, 56 FRACCIÓN I, II, V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA. ACUERDA. -----

PRIMERO. APROBAR EL CONTENIDO DEL DICTAMEN No. CH/MSJBT-CU/DE/008/2025 FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2025, EMITIDO POR LAS COMISIONES DE HACIENDA, COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS. -----

SEGUNDO. APROBAR LA EXTINCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC". -----

TERCERO. ABROGAR EL DECRETO PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN



SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 30/2025



SECRETARÍA
MUNICIPAL

MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OTTO. TUXTEPEC
2025-2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

JUAN BAUTISTA TUXTEPEC", DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 5-BIS/2022 DE FECHA 07 DE ENERO DEL 2022, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, CON FECHA 11 DE ENERO DEL 2022. TOMO I, EJEMPLAR EXTRAORDINARIO 1, SECCIÓN I.-----

CUARTO. LA EXTINCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC", PARA QUE EN SU LUGAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL, ELABORE, DISEÑE, DÉ SEGUIMIENTO Y VERIFIQUE LOS PLANES Y/O PROGRAMAS QUE SE GENEREN EN EL MUNICIPIO SEAN CONGRUENTES EN SU FORMULACIÓN Y CONTENIDO CON LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, ESTATAL Y PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y DEL MUNICIPIO.-----

QUINTO. ABROGAR EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, PUBLICADO EL 21 DE ENERO DEL 2022 RESPECTIVAMENTE, EN LA GACETA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, TOMO I, EJEMPLAR 7, SECCIÓN I Y SUS REFORMAS SUBSECUENTES PUBLICADAS EL 26 DE MAYO DEL 2023 TOMO II, EJEMPLAR 09, SECCIÓN I. EN LA GACETA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.-----

SEXTO. INSTRUIR A LA LIC. OLIVIA OCHOA RIVERA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PARA QUE POR SU CONDUCTO REQUIERA AL ING. RAFAEL CALDELA AUDELO, ANTERIOR DIRECTOR DEL IMPLAN, Y COMPAREZCA A NOTIFICAR AL ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SAT) DE LA EXTINCIÓN DE ESTE ORGANISMO PARA EL EFECTO DE SU REVOCACIÓN DEL ACREDITADO Y DEL ORGANISMO. ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL DECRETO DE CREACIÓN, EN EL PUNTO TERCERO INCISO B), PUBLICADO CON FECHA 11 DE ENERO DEL 2022, TOMO I, EJEMPLAR EXTRAORDINARIO 1, SECCIÓN I, EN LA GACETA MUNICIPAL, PARA ELLO, SE LE DEBERÁ SOLICITAR COPIAS CERTIFICADAS A LA SECRETARÍA MUNICIPAL UNA VEZ QUE SEA EXTINGUIDO EL REFERIDO INSTITUTO E INFORMAR MEDIANTE OFICIO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DE SU CABAL CUMPLIMIENTO.-----

SÉPTIMO. INSTRUIR A LA LIC. OLIVIA OCHOA RIVERA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PARA QUE POR SU CONDUCTO, REMITA CON SOPORTE DOCUMENTAL AL TESORERO MUNICIPAL Y SEAN CUBIERTOS LOS IMPORTES DE LOS ADEUDOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL ÚLTIMO BIMESTRE DEL AÑO 2024 POR LA CANTIDAD DE \$2,518.00, IMPUESTOS POR SERVICIOS PROFESIONALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 (SERVICIOS CONTABLES Y ARRENDAMIENTOS) POR LA CANTIDAD DE \$1,383.00, IMPUESTOS SOBRE NOMINA DEL MES DE



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN
CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROECCLESIANAS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA
Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Otto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 40/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC. DTTO. TUXTEPEC
2025-2027

DICIEMBRE DEL AÑO 2024 POR LA CANTIDAD DE \$2,151.00, HACIENDO UN MONTO TOTAL DE \$5,972.00 Y SEAN LIQUIDADOS ESOS ADEUDOS DEL IMPLAN E INFORMAR MEDIANTE OFICIO A LA COMISION DE HACIENDA DE SU CABAL CUMPLIMIENTO. -----

----- Quinto Punto: -----

Clausura de la Sesión.-----

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las catorce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los Integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que la Secretaria Municipal procede a dar Fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta.-----



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.

C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.

C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL
SÍNDICA PROCURADORA



SINDICATURA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO



C. ANILÚ CELIA DELFIN RODRÍGUEZ
REGIDORA DE HACIENDA

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTTO. TUXTEPEC
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS
C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA
Y DESARROLLO RURAL
C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
REGIDORA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS
C. CIRO HERNÁNDEZ RUÍZ
REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y
AFROMEXICANAS
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
RASTRO Y
PANTEONES
C. SANTIAGO MENDOZA AGAMA
REGIDOR DE RASTRO
Y PANTEONES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN
C. MARGARITA ÁNGULO MARTÍNEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE
C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA
REGIDOR DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
LIC. LUCÍA MONTES HERNÁNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
"DOY FE"



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 30/2025, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el ocho de marzo de dos mil veinticinco, a las catorce horas con doce minutos.



REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
Y UTILIDADES
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN
CIVIL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 30/2025